EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.776 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Jueves 26 de Septiembre de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 5, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

ALREDEDOR DE UN SUCESO MISTERIOSO

El robo de unas valiosas láminas cometido en la Biblioteca Nacional

Es indudable que los sucesos que tienen por lugar de acción algunos de los edificios en que el Estado confía a la custodia de sus servidores documentos u objetos que constituyen el Patrimonio Nacional, en cualquiera de sus manifestaciones artísticas, literarias o científicas, interesan o apasionan de modo especialísimo.

El robo descubierto hace días en la Biblioteca Nacional, situada en el Paseo de Recoletos, de Madrid, silenciado al principio para no entorpecer la acción de la justicia, ha desbordado la fantasía popular dándole proporciones exageradas; sin embargo, el robo es cierto, como lo es también el que por haberse realizado en la Bibioteca Nacional, donde tantas joyas literarias y artísticas se conservan, la alarma pública no está exenta de fundamento.

Nadie con mayor autoridad y acierto podría informarnos del suceso en lo que a su exposición se refiere que su director don Francisco Rodríguez Marín, venerable y venerado hombre de letras, cervantista ilustre, prestigio de nuestra Patria, y de él obtuvo un redactor de la Agencia Mencheta esa versión del hecho que a continuación ofrecemos a nuestros lectores.

—Desde luego—comenzó diciéndonos—el robo ha sido cometido de tres meses a esta parte. Recuerdan los facultativos, señores Velasco y Sánchez Rivero, que hará aproximadamente ese tiempo, mostraron por última vez las láminas de REMBRANDT y de DURERO, desaparecidas, Puede, por tanto, hacer diez o doce días solamente, o dos meses o más, que tuvo lugar el hecho; pero lo indudable es que el autor o autores de la sustracción obraron despacio, con toda calma y meticulosidad, impropias del que azaroso y con el temor de ser sorprendido arrebata algo que no es suyo.

Es de advertir la particularidad de que esas láminas se conservan fijándolas sobre pliegos de papel grueso de hilo, de mayor tamaño que ellas, pegadas por sus puntas con una gotas de goma.

Caso de haber sido sustraídas de prisa, con el nerviosismo, se hubiese quedado parte del margen de las láminas pegado a esas carpetas. Y en lugar de observarse esto, se advierte todo lo contrario: fueron desprendidas con gran habilidad, limpiamente, quedando adheridas sólo dos o tres en muy pequeños trozos.

Aparte de esto—añade el señor Rodríguez Marín—lo natural, habiendo prisa, hubiera sido que se llevasen toda la carpeta y no que se entretuviesen en arrancar de modo tan trabajoso sólo una parte de su contenido. Se nota además una gran selección en lo que se han llevado, sien do atribuíble, bien a que sea inteligente en la materia el autor de la fechoría, o más probable a que tuviera bien aprendida la "papeleta", pidiendo instrucciones de algún entendido en la materia.

—¿Entonces, habrá que suponer que el autor o autores no son ajenos a la Casa?

—Por desgracia, todos los indicios lo hacen creer así. Le repito que la sustracción, a mi juicio, debió realizarse despacio y no en una sola vez. Ponga usted un minuto siquiera por cada punta de lámina despegada, y teniendo en cuenta que las desaparecidas ascienden a 53, según el recuento comprenderá que no es tarea fácil para quien subrepticiamente consigue penetrar en un recinto que no le es familiar.

Creo, pues, que se trata de un ladrón de casa y de un ladrón casero ¿quién está libre?

—Usted habrá sentido mucho este incidente...

—Para mí ha sido muy doloroso. Procuro estar en todo; mi inteligencia y mi voluntad estuvieron siempre al servicio de este honroso cargo, pero mi vigilancia no puede llegar a tanto como a impedir hechos de esta naturaleza si están rodeados de circunstancias parecidas a las de ahora.

—¿Es la primera vez que se advierten sustracciones en la Biblioteca Nacional?

—No ha sido la primera vez, ni es posible evitarlas en absoluto. Me refiero, claro es, a las de menor cuantía.

Esas raterías se registran en todas las bibliotecas del mundo. Las bibliotecas norteamericanas sufren, según comprobación estadística, un 32 por 1.000 de sustracciones anualmente. Y es que el libro con facilidad relativa se escamotea y se hace desaparecer...

Si se comprobase que algún elemento extraño a la Biblioteca ha realizado el hecho, mi pena sería mucho menor, pero créame que a mis años estos golpes quitan el sueño, la paz y el sosiego...

—¿Qué importancia material tiene el robo?

—Su importancia es considerable, pero efectos de esta clase no están en el mercado y por ello es imposible darles precio, siquiera aproximado; depende su valor de muchos factores: de cómo ha sabido defender la mercancía el vendedor, del capricho del comprador al completar o ir completando sus colecciones, etc. Sin embargo, estimo que no bajará de unas cien mil pesetas.

—¿Cree usted que será hallado el autor?

—Yo quisiera que apareciese a todo trance, pero desconfío mucho que se logre, porque cuando se realizan robos de esta naturaleza es porque se tiene ya la puerta abierta.

No estoy descontento de los trabajos de investigación. El jefe de la primera brigada, señor Maqueda, es competentísimo y ya ha ordenado la detención del auxiliar don José Giménez y un portero, y el Juzgado actúa con toda actividad.

—Se dice que el auxiliar ha sido detenido por haberse interceptado cartas cruzadas entre él y otras personas residentes en París y Barcelona.

—Es inexacto que esté detenido por interceptación de cartas, sino únicamente por ser auxiliar de la Sección en que ha ocurrido el hecho y haber algunos indicios contra él.

—Y ese auxiliar ¿no estaba siempre acompañado de otros elementos de la misma Sección?

—No; verá usted; el jefe del servicio es el señor Velasco y está dividido en dos turnos: el de la mañana desempeñado por dicho jefe y el auxiliar Giménez y el de la tarde por el facultativo señor Sánchez Rivero y el auxiliar señor Aparicio. Esto, fuera del verano en que hay un sólo servicio: el de la mañana.

Hace aproximadamente mes y medio se verificaron unas oposiciones para proveer la plaza de restaurador de la Biblioteca Nacional. El Tribunal lo presidí yo y conmigo, actuaron de vocales el señor Velasco y tres señores más. Quedaba, por tanto, solo en el lugar de autos durante algunas horas los días de ejercicios el señor Giménez, y sin que yo aventure juicio alguno ni conjetura temeraria, ya que usted me lo pregunta, yo le contesto, exponiendo sencillamente los hechos.

—¿Y todas las láminas son de Rembrandt?

—No; cuatro o cinco de ellas son de Alberto Durero, también muy notables.

—¿Cree usted que esas láminas estarán todavía en España?

—Mas bien estimo que ya estarán en el extranjero, porque "el perro", muy posiblemente se encontrará entre nosotros; pero el "cazador" se habrá rodeado de la impunidad necesaria.

—¿Piensa usted proponer alguna modificación en el régimen interior de la Biblioteca para evitar la repetición de hechos análogos?

—He de entrevistarme de nuevo, pues ya lo hice a raíz de descubrirse el robo, con el ministro de Instrucción Pública, porque esto no puede quedar así...

Yo deseo que las plazas de subalternos de la Biblioteca Nacional se provean siguiendo el mismo sistema de selección que se implantó en el Museo del Prado a raíz del robo del "Tesoro del Delfín".

No queremos fatigar más al bondadosísimo patriarca de nuestras letras y por ello cesa el interrogatorio.

Antes de abandonar su despacho, el señor Rodríguez Marín nos reitera con voz entrecortada por la indignación, la pesadumbre que le ha producido el que en el Templo de la Literatura Nacional, tradición gloriosa y austera, muy probablemente quien, por razón de su cargo y como esencia del mismo tenía por misión contribuir a la custodia de unos bienes nacionales, haya podido ser el prevaricador cauteloso que hace lo que debería impedir, pues para eso le paga el Estado.

(Prohibida la reproducción).

Crónica de sol y sombra

Los toreros que actuaron en mayor número de corridas desde el año 1921.

La estadística es la siguiente, iniciada desde el año 1921, primero y único en que el excepcional lidiador Manolo Granero, actuó como matador de toros.

1921. Quien toreó más corridas por una enorme ventaja sobre los demás, fué Granero, que llegó a firmar 101 corridas.

1922. Murieron Granero y Valerito en el mes de Mayo, cuando aún no había tomado incremento la temporada. Así, Marcial y Maera, "heredaron" las corridas de aquéllos y fueron en ese año los que más torearon, yendo Marcial por delante de Maera.

En 1923, fué ya Maera quien se sobrepuso y quien mayor número de corridas toreó.

En 1924, Algabeño.

En 1925, había muerto Maera en el invierno anterior y había decaído mucho el Algabeño. Aquel año ocupó el primer puesto Marcial.

En 1926, el Niño de la Palma.

En 1927, el Niño de la Palma.

Y en la temporada última de 1928, toreó Chicuelo más que nadie.

En 1929, Marcial Lalanda, que acabará la temporada con unas ochenta corridas, salvo accidente.

El segundo lugar lo tendrá Barrera, con unas setenta corridas.

Estadística de orejas

El entusiasta aficionado don José Sechi, ha hecho público la siguiente curiosa estadística.

"Hasta el 7 del actual van muertos 1.402 toros. De ellos les han cortado la oreja a 243 y se han marchado con ellas 1.767. De las 243 corresponden: a Marcial, 34; a Villalta, 26; a Barrera, 23; a Fuentes Bejarano y Carnicerito, 11, a Márquez, Posada y Valencia II, 10 y el resto de los toreros no han llegado a la docena.

Han toreado 56 matadores de toros. Hubo dos toros devueltos al corral vivos".

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Exclusiva para EL DIARIO

Aunque durante la semana nuestra Bolsa ha presentado un poco más de animación, poca variación hay que señalar en el mercado, pues si bien en determinados días ha habido alguna reacción, producida por una abundancia momentánea de disponibilidades, al faltar ésta en las siguientes sesiones daba al traste con las ventajas obtenidas.

Los fondos públicos, en general, se presentan pesados, y aunque algunos iniciaron la reacción a mediados de septena, volvieron a sus cambios anteriores o quedaron más caídos. No varían el Amortizable 1927, los dos 1927 y el tres y cuatro por 100 1928, y señala ligera mejoría en 4,50 por 100 1928. Los demás valores pierden terreno, en especial el 5 por 100 amortizable antiguo, que queda muy postrado y el de 1927.

La Deuda ferroviaria al 5 por 100 también ceden 0,303 y la al 4,50 no varía.

Valores municipales, casi ausentes, y entre los especiales, ceden las Cédulas 4 y 5 por 100 del Hipotecario.

El cobro bancario, abandonado. El Banco de España cede medio duro. El Banco Central llegó a 200 en alza de dos enteros, pero en la última sesión cedió a plazo un entero. Sin embargo, esperamos en este valor una fuerte reacción, de confirmarse, como esperamos, los rumores que hemos recogido acerca de una próxima ampliación de capital en ventajosas condiciones para los accionistas. El Español de Crédito cedió un entero que luego recupera.

El corro eléctrico, con poco negocio y sin variación.

En el minero, las Minas del Rif se presentan divergentes, ganando 4 enteros los títulos al portador y cediendo 6 los nominativos. Los Guindos y Altos Hornos, mejoran un entero, y medio la Duro-Felguera.

En el corro ferroviario se animan las acciones de nuestras dos grandes Compañías M. Z. A. y Norte, que logran avance de dos enteros y cuartillo y uno, respectivamente, después de una depresión pasajera en las primeras sesiones de la septena. Metro cede dos enteros, y Tranvías, ante los satisfactorios resultados que parece ser arroja en ejercicio, aumenta 5 enteros, de los que luego cede un cuartillo, aunque el mercado a plazo tira al alza.

De los demás valores, Petróleos, llegó a subir 4 enteros el martes, de los cuales llegó a subir 2 en la sesión siguiente. Las Azucareras ordinarias mejoran entero y cuartillo y Explosivos, paralizado el tiro al alza que hacía Barcelona, quedan cedidos con 9 enteros de baja.

Respecto a moneda, francos y libras, señalan ligera mejoría, y dólares por el contrario, ceden algo de terreno.

J. G. Aguirre Ceballos
Redactor jefe de "El Financiero"
Madrid 21 septiembre 1929.

EL ACTUAL MOMENTO POLÍTICO

La opinión que ha formado Azorín del proyecto de ley constitucional

En "La Prensa," de Buenos Aires, leemos un artículo de "Azorín" que deseamos trasladar a nuestros lectores, ya que la opinión de este escritor tan insigne nos parece singularmente valiosa.

Dice así:

"He formulado algunos comentarios sobre el Código político fundamental de España que ha elaborado la Dictadura; los he formulado antes de que se publicara tal proyecto; me permitirá la Dirección de "La Prensa" que formule otros comentarios después de publicado tal proyecto. Pocas palabras he de emplear en la tarea. El Código político elaborado no es una Constitución: es una Carta otorgada. El vicio de origen de la Carta actual no necesitamos hacerlo resaltar; a ello hemos dedicado otro artículo. Se podrá hacer la crítica de la soberanía; la hacen los tratadistas de Derecho político, que se inspiran en las doctrinas realistas—en oposición al espiritualismo;—se dice que el pueblo no ejerce sino imperfectamente su poder; el medio de ejercer ese poder es el sufragio, y el sufragio llamado universal no es universal. No votaban antes las mujeres, que ya votan en algunos países modernos; quedaban fuera de los colegios electorales otros muchos ciudadanos. De cada mil naturales de un país, tenían el derecho a votar unos pocos; en la práctica, llegadas las elecciones, de esos pocos acudían a las urnas sólo unos cuantos. Resultaba en la práctica harto restringida la soberanía de la nación. Pero tal limitación no empece para la validez y la legitimidad del derecho del pueblo. Derecho, repitámoslo, que reconocen todos los teólogos y juristas más eminentes del pasado español. Y la tradición de soberanía, en la esfera de la doctrina, se enlaza con la práctica de los más insignes hombres, no sólo del liberalismo, dentro de la Monarquía, sino de jefes conservadores, como don Antonio Cánovas del Castillo y don Antonio Maura. Siempre, por lo tanto, se ha proclamado en España, que en el pueblo, es decir, en la nación, reside la soberanía y que el pueblo tiene perfecto, indiscutible derecho a darse el Gobierno que más le plazca, a cambiar ese Gobierno por otro y redactar la Constitución por que el Gobierno y la vida de la nación toda se hayan de regir.

Pasemos a otro punto. Códigos políticos ha habido en España, durante el siglo XIX, trece. Trece entre Constituciones y Cartas otorgadas. Cartas otorgadas ha habido dos grandes, completas, y una pequeñita. Las grandes han sido la de 1808 y la de 1834; la chica, el Acta adicional a la Constitución de 1845. La Carta otorgada de 1808 la redactó una Asamblea que en Bayona convocó Napoleón; fueron nombrados para ese Congreso ciento cincuenta españoles; acudieron muy pocos. El Código político elaborado en Bayona representa un progreso real, positivo; se establecen en esa Carta la representación nacional, la igualdad ante la ley, la seguridad individual y la inviolabilidad del domicilio, la libertad de imprenta y el orden en la administración pública. Piense el lector que España estaba todavía inmersa en la Monarquía absoluta; sólo con esa consideración se ve el avance que la Carta de 1808 supone. Ese Código no llegó a regir en la nación española. La segunda Carta otorgada es la de 1834; la elaboró Martínez de la Rosa; se le dió el nombre de Estatuto Real. Va firmado ese Código en Aranjuez el 10 de abril del año citado, 1834. El motín de La Granja de 1836 acabó con tal Carta. El 18 de julio de 1837 se promulgaba la Constitución que reemplazaba a la Carta de Martínez de la Rosa. El Acta adicional a la Constitución de 1845 es la Carta chiquita de que hemos hecho arriba mención. Está redactada esa Acta en sentido liberal; la firma el presidente del Consejo, don Leopoldo O,Donnell; pero la redactó don Antonio de los Ríos y Rosas, conservador, hombre culto y de una honradez acrisolada. El Acta va firmada el 15 de septiembre de 1856; duró hasta el 14 de octubre del mismo año. Como ven los lectores, la vida de las Cartas otorgadas, en España, ha sido breve. Todos los demás Códigos políticos elaborados han sido Constituciones de duración más o menos larga; en la elaboración de esas Constituciones han intervenido las Cortes. Las Cortes que han redactado las Constituciones han sido producto, más o menos legítimo también, del pueblo. Unas veces el sufragio era respetado, hasta cierto punto; otras veces las elecciones eran amañadas, y la mayoría ministerial que llegaba al Parlamento redactaba la Constitución que al Gobierno placía. La Constitución de 1845, por ejemplo, es un Código reaccionario, hecho por unas Cortes reaccionarias, elegidas por un Gobierno reaccionario. Pero siempre—obsérvelo el lector—siempre se ha tenido cuidado de reconocer el principio de la soberanía popular. Siempre, aun amañando las elecciones para hacer unas Cortes a medida de los deseos del Rey, ha quedado reconocido el derecho indiscutible de la nación. Este derecho es negado ahora. Y lo es en contra de toda la tradición española".

Pasemos al tercer punto. Tres problemas fundamentales se contienen en toda Constitución: el problema de la libertad religiosa: el problema de la libertad de la Prensa; el problema de la libertad del Parlamento. En el proyecto de Carta otorgada actual se mantiene la libertad de la Prensa establecida en la Constitución de 1876. Los españoles tienen derecho a expresar su pensamiento sin previa censura. Hemos de advertir que se está elaborando una ley especial de Prensa que habrá de regular la libertad de los periódicos. Y esa ley vendrá a anular el derecho concedido en la Carta. Pero, además, esa libertad de publicar sin previa censura no ha existido sino temporalmente en España. Se consignaba en las Constituciones tal libertad; pero los Gobiernos, o la suprimían por Real decreto, o apelaban, sin suprimirla, a la recogida de los periódicos. El fiscal, por ejemplo, formulaba una denuncia después de leído el número del periódico que se enviaba al Gobierno; una vez formulada la denuncia, se daban órdenes para que el periódico se secuestrara en Correos; se retiraba el periódico de la circulación, y el fiscal, conseguido esto, no daba curso a la denuncia. Los periódicos han alcanzado un desarrollo extraordinario, las ediciones se han multiplicado y se ha comprendido que el secuestro de una edición o de varias ediciones acarreaba enormes daños. La recogida de los periódicos ha sido abandonada y los Gobiernos han apelado a la previa censura.

En cuanto a la libertad de religión, la Carta no añade ni quita a lo estatuído por la Constitución de 1876. La Constitución de 1876 no establece la libertad de cultos; estatuye la tolerancia; lo mismo hace la Carta actual. La libertad religiosa no la ha establecido ninguna Constitución española; la que va más lejos es la de 1869. Esa Constitución dice que la nación se obliga a mantener el culto y ministros de la religión católica; añade que "el ejercicio público o privado de cualquier otro culto queda garantizado a todos los extranjeros residentes en España, sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho." Y a continuación,en otro párrafo, agrega: "Si algunos españoles profesaran otra religión que la católica, es aplicable a los mismos todo lo dispuesto en el párrafo anterior". Recordamos haber leído que cuando se discutió este artículo, don Servando Ruiz Gómez, senador, exministro de Hacienda, decía que ese párrafo que acabamos de copiar estaba redactado en tal forma, que era como decir: "Si hubiera algunos pillos que profesaran otra religión"...

Nos queda por examinar la libertad del Parlamento. Y dos palabras nos bastarán para el caso. El Parlamento no existe en la Carta otorgada. El Parlamento se convierte en una junta, poco más o menos, como la que hoy actúa con el título de Asamblea Nacional. De nacional no tiene nada el tal Congreso. De nacional no tendrá más el futuro conglomerado sino unos pocos representantes elegidos de un modo especial. Por encima de esos ciudadanos, de esos mandatarios, estará constantemente la voluntad real, que estará también por encima de los ministros.

El conglomerado que se llama Parlamento no podrá ejercer la más esencial de las prerrogativas que marcan la soberanía del pueblo: La función fiscalizadora. Los ministros no tendrán que dar cuenta a nadie del nombramiento y separación de los ministros. Se le dará acaso, por fórmula, al Consejo del Reino, que se establece por la Carta, Consejo formado por dignatarios y magnates. No dudamos de la rectitud del jefe del Estado: puede el Poder supremo acertar en su gestión; pero puede también errar. Y, sobre todo, el principio de la soberanía y la actuación del pueblo se hallan ausentes del proyecto de Código. Proyecto inspirado por el patriotismo, no lo dudamos; inspirado en un deseo ferviente, sincero, del bien de España; pero redactado en contra de todo el espíritu moderno y de toda la gloriosa tradición española. **Azorín.**

GUARDIA CIVIL
CASA PORRAL
Sastrería general militar
(Anuncio en cuarta plana)

S. Liébana Lesmes
Médico Dentista
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral Teléfono 37
Palencia

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal*
VALLADOLID

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres, de 4 á 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
Mayor pral., 166. Teléf. núm. 64
PALENCIA

ANTONIO HERGUETA LERIN
Médico-Oculista
Del Instituto Oftálmico de Madrid
CONSULTA: de 10 á 1 y de 4 á 6
Gratis a los pobres de 3 á 5
MAYOR PRAL., 23, 1.º
PALENCIA

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados.—Mayor, 25

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(Frente al Banco de España)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO
DE
Juan García y Hermano
CASA CENTRAL: ZARAGOZA, Azoque, 92.
SUCURSAL: VALLADOLID, Lonja, 2 y 4.
PRIMERA CASA EN VALLADOLID PARA TODA CLASE DE INTERIORES DE PUNTO
SEÑORA — CABALLERO — y NIÑOS
MEDIAS Y CALCETINES
SECCION ESPECIAL EN CHAQUETAS, CHALECOS, GERSEYS, ABRIGUITOS, PULLOVERS, BUFANDAS, Y TODA CLASE DE PRENDAS DE PUNTO PARA ABRIGO
COMPRE EN ESTA CASA
Y COMPRARA BIEN Y BARATO
VENTA EXCLUSIVA DE GENEROS DE PUNTO POR MAYOR Y MENOR
SUCURSAL EN VALLADOLID, Lonja, 2 y 4.—Telefono 2659

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

La instancia que los Practicantes elevan al ministro de la Gobernación

Excmo. señor. Hoy son los Practicantes palentinos los que interpretando el sentimiento de todos los compañeros Españoles, se dirigen a V. E. para solicitar la rectificación de una R. O. que los rebaja considerablemente con relación a otra clase similar a la que se otorgan derechos que a los Practicantes se les niegan.

Esta R. O. publicada en 1.º de febrero de 1902, les coloca en una situación de inferioridad con respecto a las Matronas que estiman no merecer, ya que el programa de nuestra carrera es más ámplio y entendemos tener derecho a un mismo trato y una misma consideración que las aludidas Matronas.

Nuestro propósito al dirigirnos a V. E. está fundado en la rectitud de conciencia observada en su actuación al frente de este Ministerio desde el cual ha dictado tantas y tantas disposiciones en beneficio de las Clases Sanitarias de nuestra España que tan necesitada estaba de una conciencia recta y un espíritu que interpretase debidamente las aspiraciones de estas clases cuya misión en la vida de los pueblos es fundamentalmente básica, como factor esencial de prosperidad, ya que su salud de que cuida es la piedra angular del presente y del porvenir.

Por la citada R. O. se nos prohibe la asistencia a Partos en poblaciones mayores de 10.000 habitantes, lo que estimamos como un confinamiento de los Practicantes hacia los predios rurales. Esta disposición nos parece un fiel reflejo de la política de zancadilla y caciquísmo de aquellos tiempos, por fortuna remotos...

Como ciudadanos Españoles estimamos que esto es algo sin precedente en la historia por admitir que no existen diferencias entre que este acto fisiológico (el Parto) se realice en una casita perdida en el bosque o tenga lugar en una urbe de millones de habitantes.

Por si esto fuera poco, en la "Gaceta" de 8 de octubre de 1921, al fijar el nuevo plan de estudios, desaparece de nuestra carrera la parte correspondiente a Obstetricia. Sin embargo, en las Facultades de Medicina se nos ha continuado exigiendo un programa obstátrico, integrado por el mismo número de temas que antes de esta disposición, estimando los que hemos cursado posteriormente, tener el mismo derecho que nuestros predecesores a realizar esta función, puesto que nuestros títulos en nada difieren de los precedentes.

La desigualdad en que estamos colocados ante la Ley, nos obliga a solicitar su concurso en la resolución del pleito que tenemos planteado, pleito viejo si se quiere mas no por viejo menos esencial.

La solución favorable de este extremo que sometemos a la consideración de V. E., constituye para nosotros un factor de vida que asegura la integridad económica de nuestros hogares, el derecho a la subsistencia de nuestros hijos, el pan de cada día de estos ciudadanos humildes y trabajadores, que a las órdenes inmediatas del Profesor Médico realizan esa labor constante y abnegada que se llama Sanidad pública.

Sabemos que en este sentido opina gran parte de la digna Clase Médica que, exenta de prejuicios e influencias extrañas antepone los dictados de su conciencia a las conveniencias de una clase determinada.

Y como demostración de este aserto, copiamos a continuación la autorizada opinión del doctor don Felipe Saenz de Cenzano, Inspector Provincial de Zaragoza y Catedrático de aquella Facultad de Medicina, el cual reconoce *que hay que cumplir las leyes, pero en la Cátedra, en la Prensa y particularmente considera al Practicante con la capacidad suficiente para asistir partos normales," sosteniendo siempre la sinrazón de negar al hombre lo que a la mujer se concede.*

Excmo. señor: ¡No pedidos trato de favor! ¡Pedimos justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Palencia 21 de septiembre de 1929.—Por el Colegio de Practicantes, el Presidente, *Manuel Santa Cruz;* el Secretario, *José Domingo.*

"EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

TORQUEMADA

Después de las ferias

Con la falta de las corridas de novillos desaparecen las fiestas de los pueblos donde se verificaban, pues con ellas, no solamente se veía la concurrencia de forasteros, sino que se satisfacía el deseo de los jóvenes de salir al redondel a correr delante de los novillos.

Pero como esas capeas no pueden autorizarse, no lo permite la ley, es por lo que Torquemada no quiere gastar sus pesetas en novilladas para divertir a unos extraños que si la casualidad llega, lo más que pueden hacer es clavar el estoque entre los costillares del animal, mientras que ellos con más arte, aunque con menos cartel, tienen que estar traquilitos presenciando esa forma de degüello.

Si para eso hay que reventarse a trabajar unos cuantos dias antes y después de la fiesta, dejad que tengan tal espectáculo los pueblos que les plazca y acordaros y pensad cómo con esas pesetas, otras pocas más y la prestación personal de todos, podemos construir obras que redunden en bien de la salubridad e ilustración de los habitantes de esta villa de Torquemada.

Pensando sin duda de esta manera, los vecinos de esta leal villa, sin el menor incidente pasaron y se divirtieron durante las fiestas de San Mateo, a la que han acudido muchos forasteros, escuchando y bailando a los acordes de la banda de música que al frente del señor Garrido interpretó las más escogidas piezas de su repertorio.

La romería

Lo principal de esta fiesta es la romería que en honor de Nuestra Señora de Valdesalce se celebra el día 21 en el despoblado del mismo nombre, la cual hacia muchos años no se veía tan concurrida como el del actual, pudiendo asegurarse que han sido más de dos mil los asistentes, hallándose cubiertas las fincas contiguas de vehículos de todas clases, llamando especialmente la atención un elegante coche con la matrícula de Nueva York 26-74, cuyos ocupantes dejaron una crecida cantidad de velas en el Santuario para la iluminación de dicha imagen.

La oratoria Sagrada durante la misa, estuvo a cargo del elocuente Reverendo Padre Nieto, de la Compañía de Jesús, el que con sus ejemplos puso en relieve los grandes beneficios que tanto espirituales como morales y materiales se pueden alcanzar con la fe puesta en tan excelsa Madre.

No hemos de terminar esta pequeña información sin dar las gracias a nuestro querido amigo don Eugenio Palomino por las preciosas y valiosas vinajeras que en memoria de su esposa (q. e. p. d.) ha regalado para la celebración de las misas en tan suntuosa ermita.

El Corresponsal

ALAR DEL REY

Un incendio

En el día de ayer se declaró un violento incendio en una casa situada en las afueras de la villa, sitio conocido por "Cascajares", finca propiedad del vecino de esta localidad don Victorino Ruiz Crespo.

La casa se hallaba actualmente deshabitada y se supone que el incendio fué motivado por haberse prendido fuego el hollín de la chimenea, con la lumbre que por la mañana encendieron en la cocina el dueño de la finca y unos amigos llamados Marcelino Alonso y Mariano Serrano, residentes en el pueblo de Nogales de Pisuerga.

Tanto el dueño como los individuos citados hicieron cuanto les fué posible por sofocar el incendio, siendo ayudados por la guardia civil de este puesto, que se presentó en el lugar del suceso tan pronto como tuvo conocimiento del siniestro.

El fuego destruyó casi por completo la casa, calculándose las pérdidas materiales en unas 2.100 pesetas.

La finca estaba asegurada.

CUBILLAS DE CERRATO

Detenido por hurto

Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, el pastor vecino de la localidad Martín Montes Garrido, de 29 años, autor del hurto de un yugo de labranza en una era propiedad de su convecino don Primitivo Victoria Burgoa.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

EL GRAVE PROBLEMA DE LOS SIN TRABAJO

Consideraciones que sometemos al Ayuntamiento

Prevenir es mejor que lamentarse. Estamos en el momento oportuno para prevenir un problema que de no atenderse con tiempo habríamos después de lamentar. Nos referimos al que todos los años sufre Palencia, nos referimos a los "sin trabajo."

No echemos en olvido lo que ocurrió el año anterior. La crisis obrera dejó a muchas familias sin pan. La caridad oficial ayudada por la filantropía particular tuvo precisión de establecer un comedor para obreros donde los sin trabajo encontrasen un plato de comida.

No está mal acudir en socorro del que lo necesita, pero está mucho mejor ponerle en condiciones de que no lo necesite. La caridad es sagrate y mortificante, sobre todo cuando se hace a hombres, y a hombres jóvenes que no quieren limosnas sino trabajo.

Esto es lo que debemos proporcionarles. Sabemos que el Ayuntamiento tiene proyectadas diversas obras, entre ellas la de un nuevo mercado. Tal vez ninguno de estos proyectos esté definitivamente ultimado y hasta es posible que se haya desistido. Pero nada de esto importa para que se hagan las cosas cuando se deben hacer. Teniendo presente la inminencia del problema obrero, el Ayuntamiento debe apresurarse a poner en marcha aquellos proyectos que parezcan más viables y de más urgente realización, aunque deje para más detenido estudio los que entienda que merecen meditarse mejor. El caso es que de un modo u otro, del modo que al Ayuntamiento resulte mejor y más convenga a sus intereses, se proceda a la realización de algunas obras, previniendo así las posibilidades de una inminente crisis obrera.

Recordemos el triste espectáculo que ofrecían por nuestras calles los obreros sin trabajo; pensemos en la negrura de pensamientos que se pueden albergar en un hombre cuyo hogar se ve privado de pan, de luz, de calor; consideremos también la obligación que imponemos a ese hombre bajar unos peldaños sociales para admitir una limosna y procuremos por todo esto que no se presente la necesidad de hacerla.

Quede la caridad oficial para los ancianos desvalidos y aislados en el mundo. La sociedad debe ampararles. Pero a los hombres jóvenes y fuertes, sanos y animosos, la sociedad no tiene el derecho de ofenderles con una limosna sino el deber de proporcionarles los medios de trabajo para que tengan el orgullo de defender por sí mismos su vida y la de los suyos.

Al Ayuntamiento nos dirigimos recordándole la existencia del problema. Sabemos que el señor Rodríguez Salcedo fué uno de los más atribulados por la tristísima crisis del año anterior y que abriga los mejores deseos en este aspecto. Le rogamos que encauce los propósitos del Ayuntamiento y los deseos suyos por un camino de poner remedio al mal antes que el mal se produzca. Ahora estamos a tiempo de hacer las cosas bien y en su punto. No ocurrirá lo mismo si lo dejamos para cuando ya se haya producido el problema.

Y también a los particulares cabe dirigirse para que cada uno en la extensión de sus posibilidades, lo mismo constructores que fabricantes, amplíen en cuanto sea permitible a sus negocios el número de las personas a quienes dar trabajo.

———

Hay otro aspecto muy interesante también de este problema. Y es el que se relaciona con las lavanderas. En los días crudos de nuestro crudo invierno, estas pobres mujeres que necesitan acudir al río para ganar unas monedas, se ven privadas de hacerlo. Se impone como imprescindible la construcción de un lavadero cubierto que haga posible el trabajo de estas mujeres aun en esos días crueles a que nos referimos. Cada jornada que ellas pierden significa una privación mayor en sus hogares. Hay, pues, necesidad de que no pierdan ninguna.

Esta es una de las obras que el Ayuntamiento podía con más rapidez acometer. Ya se habló de esto en otras ocasiones y hasta se indicó el lugar donde podía emplazarse, que es en las proximidades del Mercado viejo. Sabido es que el lavadero que actualmente existe en las cercanías del Instituto, es pequeño, insuficiente, y además no reune condiciones. Como se hace precisa la construcción de uno nuevo, ejecútese cuanto antes. Será una obra para los obreros que puedan necesitar trabajo y habremos logrado que si no este invierno por lo menos en el próximo tengan las lavanderas lugar donde cobijarse para seguir su labor los días que les resulta imposible hacerla en el río.

———

Estas son las indicaciones que estimamos necesarias hacer. Creemos que el Ayuntamiento habrá de concederles la atención que merece, no quien las hace, sino los obreros por quienes hablamos en estos momentos. De la buena disposición del alcalde y de todo el Municipio no dudamos. Por eso les pedimos que acometan la resolución del problema cuanto antes para evitar el doloroso resultado de otros años.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Anoche se reunió la Comisión Permanente

Anoche a las ocho, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo, quedó reunida la Comisión Permanente de nuestra corporación municipal, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

A la reunión asistieron los vocales señores Salomón, Manuel y Rincón.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la reunión anterior, que fué aprobada por unanimidad, entrándose seguidamente en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, en la forma siguiente:

Asuntos de la Ponencia de Hacienda

Con el informe favorable del señor interventor de fondos, se acordó el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización, acordándose también abonar el importe de las facturas presentadas al Ayuntamiento por don Pedro Manuel, don Vicente Sardinero, don Tomás Miguel, don Francisco Crespo y la Imprenta de la Federación Católico-Agraria.

Igualmente se acordó el pago de las cantidades reglamentarias que corresponden a los médicos municipales por reconocimiento de mozos y que ascienden a 75 pesetas para don Tomás Caballero y a 52'97 pesetas para don Tomás R. Alonso.

Quedó aprobada la cuenta de gastos ocasionados por la organización de festejos durante las pasadas ferias de San Antolín, que asciende a la cantidad de 2.907'27 ptas., acordándose así mismo abonar la cantidad de 250 pesetas a los dulzaineros que actuaron en las referidas ferias.

Se aprobó la liquidación hecha por el señor interventor municipal, del suministro de paja para el chamusco de reses de cerda en el Matadero público en el año de 1928, a favor de don Juan Villegas, a quien se abonará la cantidad de 273'41 pesetas.

Quedó también aprobada la distribución de fondos para cubrir atenciones del Ayuntamiento durante el próximo mes de octubre y que asciende a la cantidad de 121.414'64 pesetas.

Asuntos de la Ponencia de Obras

En vista de los favorables informes emitidos por el señor arquitecto municipal, se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

A don Manuel Junco, para cambiar un hueco de puerta en la casa número 24 de la calle de Canalejas.

A doña Petra Gutiérrez, para realizar obras interiores en la casa número 1 de la Plazuela de Isabel la Católica.

A don Gil González, para realizar un retejo en la casa número 91 de la calle Mayor Antigua.

A don Florencio Aparicio, para reformar la fachada de la casa número 22 de la Avenida de Casado del Alisal.

A don Pedro Jiménez, para ejecutar obras interiores en la casa número 153 de la calle Mayor Principal.

Accediendo a lo solicitado por don Moisés Burgos, se concedieron losas para construir unas aceras en la Herrén de San Pablo, abonando el solicitante los gastos por jornales y debiéndose realizar las obras bajo la inspección de un técnico municipal.

En denuncia por mal estado de conservación presentada por el jefe de la Guardia municipal contra la casa número 10 de la calle de Alonso Fernández de Madrid, propiedad de la señora Viuda de Bleye, el arquitecto municipal informa manifestando que sólo tiene la finca unos pequeños socabones sin importancia en uno de los lados de la fachada, ante lo cual se acuerda rogar a la dueña de la casa proceda a su reparación.

Quedó aprobada el acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación por asfaltado de la calle de Valentín Calderón.

Se acordó pasase a informe de la Ponencia correspondiente, por si el pliego de condiciones de la subasta se opusiese a lo pretendido, una instancia de don Matías Iglesias Jiménez, solicitando se le autorice para transferir la obra contratada de pavimentación en varias calles de esta población, a favor de los señores don Higinio García López y don Leoncio Curieses.

Otros asuntos

Se acordó conceder al arquitecto municipal señor Unamuno un mes de licencia para dedicarse a asuntos particulares y ocho días prorrogables por otros ocho al jefe de los servicios de limpieza don Matías Calvo.

Pasaron a informe de sus respectivos jefes las instancias en solicitud de licencias presentadas por los funcionarios municipales don Dionisio Guerra, don Cirilo Martín y don Eufrasio Rodríguez.

Se resolvió abonar la cantidad de contrata por formación de lotes de los abonos procedentes del barrido de las calles de la ciudad, a don Mauricio García y don Victoriano Alonso, acordándose se anuncie la venta en pública subasta de los referidos lotes de abono, para el día 20 del próximo mes de octubre a las doce de la mañana.

Se facultó a la Alcaldía para concertar el arriendo en 75 pesetas mensuales de los locales en que han de quedar instaladas las escuelas Nacionales de nueva creación en el barrio de Allende el Río, en los cuales se habrán de realizar inmediatamente las oportunas obras de adaptación.

Igualmente se acordó que por cuenta del Ayuntamiento y como donativo a la Asociación Palentina de Caridad, se abonen los gastos ocasionados por la instalación de la caseta en que durante las pasadas ferias funcionó la Tómbola de Caridad.

Tribuna pública

Usando del derecho que le concede el Estatuto municipal, ocupó la tribuna pública el vecino don Federico Gullón, que rogó a la presidencia que con las losas que actualmente se están quitando en la Avenida del General Amor, se construyan aceras en la de Modesto Lafuente, suplicando además que durante el invierno no se apaguen las luces que actualmente alumbran el Paseo del Salón de Isabel II.

El señor Rodríguez Salcedo promete atender los ruegos formulados por el señor Gullón, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

ALCALDIA DE PALENCIA

Edicto

Resuelto por la Dirección General de Instituto Geográfico y Catastro que se ha de proceder en el presente año al comienzo de los trabajos topográficos catastrales, de parcelación, acompañando copia de la planimetría de este término municipal dividido en polígonos topográficos convenientemente numerados para que se proceda a efectuar los deslindes de fincas y señalamiento de sus límites, y de acuerdo esta Alcaldía con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 3 de Abril de 1925 se pone en conocimiento de los propietarios, que se va a proceder al deslinde y amojonamiento de las parcelas comprendidas en los polígonos números SEIS y SIETE, el día 5 de Octubre próximo y hora de las nueve y quince respectivamente, a cuyo acto tienen la obligación de presentarse al individuo de la Junta Pericial encargada de dirigir y ordenar mentadas operaciones de deslinde, quien se encontrará en lugar de los polígonos mencionados más próximos a esta Ciudad.

Para que los propietarios no sufran las molestias de presentarse allí donde no existan fincas, o parcelas suyas, a continuación se indican los límites de cada uno de citados polígonos.

Polígono número SEIS, las fincas comprendidas desde el camino de LA MIRANDA a SAN JUANILLO, camino de CARROLADRONES a la carretera de Santander.

Polígono número SIETE, las fincas comprendidas entre la carretera de Madrid a Santander, hasta la línea del término municipal de Villalobón, al camino de CARREPEDREROS.

Palencia 26 de Septiembre de 1929.—S. Rodríguez.

La visita que el Orfeón Burgalés hará a Palencia el próximo día 6

Reproducimos del estimado colega "Diario de Burgos" lo que sigue referente a la esperada excursión del notable Orfeón Burgalés a nuestra ciudad.

"El señor Alcalde de Burgos se ha dirigido a su colega el de Palencia, comunicándole oficialmente la decisión de la Directiva del Orfeón Burgalés de trasladarse a la vecina capital el domingo 6 de octubre.

También ha escrito a la compañía del Norte pidiendo un tren especial.

Apenas conocida la noticia son ya muchos los burgaleses que se aprestan a acompañar al Orfeón en su próximo viaje.

———

La noticia que ayer dimos a nuestros lectores de la venida del Orfeón Burgalés a nuestra ciudad fué acogida con entusiasmo enorme, haciéndose por todas partes comentarios de la anhelada excursión artística que servirá a la vez de embajada espiritual que unirá más aun a las dos ciudades hermanas.

El recibimiento que se hará a los hermanos burgaleses superará a toda ponderación. Pero realmente todo cuanto se haga siempre resultará poco si se recuerda las atenciones y las muestras de afecto que dieron a los palentinos que acompañaron a la Coral Filarmónica en su pasada excursión a la vecina ciudad.

No obstante procuraremos demostrar a los burgaleses el cariño que en Palencia se les profesa y la gratitud de todos por la cordial acogida que dispensaron a nuestra Coral.

Esta por su parte se prepara a demostrar a sus compañeros los orfeonistas burgaleses, el agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas en su excursión artística y a tal efecto se preparan varios actos en honor de los coralistas de Burgos. El entusiasmo que se observa en los palentinos ante esta próxima embajada de cordialidad y de acercamiento de las dos fraternas ciudades, es realmente indescriptible y así es difícil pronosticar un recibimiento y una despedida clamorosa para el tren especial de burgaleses que el próximo domingo, 6 de octubre vendrá a Palencia.

La visita de la Coral a Villada

Como saben ya nuestros lectores, el próximo domingo 29 nuestra notable Coral Filarmónica Palentina se trasladará al importante pueblo de Villada, para cuyas brillantes ferias ha sido atentamente invitada por el Ayuntamiento de aquella villa.

La Coral Filarmónica, cuyo objeto es dar a conocer por todas las ciudades de España la belleza incomparable de nuestras canciones y la cultura musical de Palencia, brillantemente representada por la bisoña y aplaudida agrupación, aceptó muy complacida la invitación que el pueblo de Villada la hizo para dar un concierto y a tal efecto se trasladará en autobuses el próximo domingo para pasar el día en el floreciente pueblo, donde dará dos conciertos, uno en el Teatro y una audición pública de algunas de sus selectas canciones.

Sabemos que en Villada reina gran entusiasmo ante la visita de la ya gloriosa Coral Palentina y en honor de los coralistas se preparan varios actos para hacerles grata la estancia.

Entre los coralistas también reina gran animación para esta próxima excursión, la primera que hace por la provincia y durante estos días se viene ensayando con gran celo, preparando el magnífico concierto que se ha de dar en el Teatro del laborioso pueblo palentino.

Hoy se ha trasladado a Villada una comisión de la Junta de la Coral para ultimar detalles de esta excursión, y mañana seguramente podremos dar a conocer el interesantísimo programa a que se ajustará el concierto de la Coral en el Teatro.

Merece toda clase de encomios el proceder de la Junta directiva de la Coral que no ha reparado en aceptar la invitación hecha por el ayuntamiento de Villada cuya norma es dar a conocer en cada partido judicial de la provincia la belleza de las canciones castellanas y de las diferentes obras que forman el repertorio de la Coral, haciendo así una labor de cultura digna de los mayores elogios.

LUIS MARTIN GROMAZ
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oidos
De 10 a 1 y de 4 a 6
Consulta: Patio Castaño, 6

Jabón Zotal
Una peseta pastilla

CABALLERO
Su casa, sin discusión, es la Casa Martín comercio que por su especialización en artículos de sombrerería y camisería fina ha llegado a la altura que exigen las circunstancias.
Tenemos a su disposición un precioso surtido en sombreros, gorras, camisería, corbatas, calcetines y lo más selecto en confecciones de caballero.—Trincheras, abrigos de cuero, trajes sport, etc. etc.
Casa Martín Mayor Pral., 78

Al disolverse la Cámara Agrícola

Por imperio de la ley ha quedado disuelta la Cámara Agrícola para formar la de la Propiedad Rústica. En las columnas de EL DIARIO ha aparecido estos días el acta de la disolución de dicha Cámara y el documento interesantísimo de despedida que firmaba don Alejandro Nágera.

Agradecemos por nuestra parte los elogios que el señor Nágera dedicaba a la colaboración que la prensa había mantenido siempre con la Cámara Agrícola.

Nosotros estimamos haberle prestado siempre el calor y apoyo de nuestras columnas para la defensa de los intereses que le estaban encomendados, por cuya razón no creemos haber hecho otra cosa que cumplir uno de nuestros primordiales deberes, ya que para EL DIARIO reviste máxima importancia el interés de la agricultura y de los agricultores.

Al terminar su vida la Cámara Agrícola, creemos de justicia rendir público homenaje de elogio y gratitud a los hombres que la dirigieron, ya que en todo momento realizaron una obra práctica y entusiasta, acertada y eficaz en pro de los intereses agrícolas. Todos los elementos que gobernaron esa entidad ya desaparecida, merecen este testimonio, y entre ellos muy especialmente don Alejandro Nágera, benemérito patricio a quien los agricultores palentinos deben eterna gratitud.

Vida religiosa

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebró hoy 26 el retiro mensual de las Marías de los Sagrarios. A las ocho hubo misa de comunión y meditación eucarística y esta tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario plática y bendición.

Mañana día 27 se celebran los cultos mensuales de la Asociación de la Visita Domiciliaria de la Medalla Milagrosa; a las siete y media misa de comunión en su propio altar, que se aplicará por todos los asociados difuntos de este mes.

Se suplica la asistencia a todos los asociados o por lo menos uno de cada familia.

Roldán Sevilla
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía General
SANATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Mayor pral., 72

Notas de Sociedad

Nuevo abogado.

Con una brillante hoja de estudios, con matrículas de honor y cursado en enseñanza libre en la Universidad de Valladolid, se ha licenciado en la facultad de Derecho, el joven Carlos Buil Polanco, hijo de nuestro estimado amigo el abogado don Enrique.

Ante tan lisonjero éxito nos place enviar efusiva felicitación a tan estudioso joven, haciéndola extensiva a su padre nuestro querido amigo.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

LA SITUACION POLITICA

Lo que ha dicho Romanones

Además de las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno a los periodistas, y que adelantó ayer EL DIARIO a sus lectores, el conde de Romanones, por su parte, ha dicho lo que sigue sobre la entrevista que ambos celebraron en San Sebastián con motivo de la boda de la hija del señor Pérez Caballero:

—Ya supondrá usted a lo que venimos,—dijo el periodista,— aparte del gusto de saludarle y conocerle bueno de cuerpo y espíritu. La conversación sostenida en San Sebastián constituye la nota política del día, de la semana, del mes y aún del año. Es preciso que nos diga usted algo que satisfaga la pública curiosidad, fija en estos momentos en usted, con la atención de "in illo tempore".

—Pero ¡qué afán de dar importancia a lo que no la tiene!...—contestó el conde—. ¿Qué de particular encuentra usted en que yo haya hablado, en un acto de sociedad, con mi buen amigo el marqués de Estella?...

—En primer lugar, ya es raro, señor conde, que después de tantos años sin verse ustedes, ahora, en estos momentos verdaderamente críticos en el sentido político, se hayan avenido a conferenciar poco menos que públicamente, y desde luego con un anuncio previo bastante escandaloso.

—En primer lugar—replicó—no hace tanto tiempo que no he visto al jefe del Gobierno. Después del golpe de Estado celebré con él una entrevista, que todo el mundo conoce, en casa de Mariano Benlliure; después le ví y saludé otra vez en casa del duque de Alba, con ocasión del centenario de Goya... Y si no le he visto y saludado más veces ha sido porque la casualidad no lo ha querido, pero no porque yo rehuyera ninguna ocasión en que pudo haber sucedido. Desengáñense ustedes: una cosa es la vida social y sus deberes elementalísimos, y otra la vida política.

—¿Quiere usted decir con eso que la entrevista de San Sebastián ha sido un mero acto de vida social?...

—Quiero decir que pensar en que pueda tener trascendencia política una conversación sostenida ante el público y en un acto de sociedad es desconocer la realidad.

—Sin embargo, el telégrafo ha dicho, y poniéndolo en labios de usted, que había usted hablado con el presidente de los antecedentes del golpe de Estado...

—Es cierto: el presidente me contó cosas que yo desconocía.

—¡Ya es contar! Y... esas cosas ¿le resultaron a usted agradables o desagradables?...

—Me parecieron muy curiosas, muy interesantes. ¡Mucho! Sobre todo, oídas del propio presidente son muy curiosas.

—Y ¿le complacieron a usted?

—Siempre complace aprender lo que se desconoce, y sobre todo cuando el que las cuenta tiene la autoridad y el atractivo—"el gancho"—del marqués de Estella. Por cierto que me habían dicho que estaba enfermo y yo le he encontrado pletórico de salud, con una vivacidad en la mirada, con una presteza en el hablar y con una inteligencia en el exponer que me dieron la sensación de que, lejos de estar enfermo, o siquiera cansado, el general Primo de Rivera está en plena euforia.

—Es decir, que por el lado de la salud no ve usted fácil la solución...

—Y de ello me congratulo. Yo siempre he dicho, y aún algunas veces con visible disgusto de mis amigos, que teníamos situación para rato, y que la salud del presidente, como sus naturales dotes políticas, le ayudaría eficazmente a prorrogar su mando.

—Es verdad. Yo recuerdo que el día mismo en que el general Primo de Rivera reunió por primera vez, después del golpe de Estado, a los periodistas de Madrid, para decirles que pensaba gobernar noventa días, al referírselo a usted en este mismo despacho, usted comentó: "¿Noventa días...? ¡Ya me conformaría yo con que fueran noventa meses!"

—Y no me dirá usted que no vamos camino de que se cumpla mi profecía.

—Eso dependerá... Por ejemplo: es un hecho evidente que el jefe del Gobierno cree que con la nueva Constitución será llegado el momento de abandonar el Poder. Si a esto se añade el que hombres como usted vayan a la Asamblea a discutir ese proyecto constitucional...

—No añada usted nada, o, si lo añade, que sea por su cuenta y riesgo.

—Pero el presidente le preguntaría a usted concretamente sobre esto...

—La discreción de mi amigo el marqués de Estella no podía llevarle a tal pregunta, y menos viendo que yo no quería entrar en ese terreno.

—Lo que desde luego se dá por cierto es que, después de lo que hablaron ustedes en San Sebastián usted va a tener diversas entrevistas con los ex jefes de Gobierno y expresidentes de las Cámaras.

—Con unos y otros estoy al habla poco más o menos que a diario. Ya ve usted: ayer vi a Villanueva; hace tres días, a Alba; hace poco más, a Sánchez de Toca. El que yo les vea y hable no puede extrañar a nadie ni antes ni después de esa conversación.

—Y en el tren ¿no han vuelto ustedes a hablar?...

—Sí, ¿cómo no? El presidente me dijo que había visto a Asuero al que está muy agradecido por lo bien que recibe a todos sus recomendados. Por cierto que el general me dijo que al salir de casa de Asuero vió que entraba en ella Cambó. ¿Qué tendrá un hombre como Cambó para necesitar los servicios de Asuero...?

—Veo que lo que usted tiene es pocas ganas de dejar traslucir el fondo de la entrevista de San Sebastián.

—Nadie me sacará de esto: esta conversación no ha tenido alcance político. Del detalle de lo que en ella hablamos no soy yo el llamado a dar conferencia. A lo mejor se enteran ustedes de ello por la que puede dar quien tiene medios y libertad absoluta para hacerlo. Por mi parte nada puedo decir que no sea lo dicho. Hacen mal los que quieren dar alcance político a un acto que tuvo marcadamente el carácter de cordial entrevista de dos hombres que están cumpliendo deberes sociales, por cierto en un ambiente y en unas condiciones verdaderamente agradables. Una vez más: la política es una cosa, y otra muy distinta el cumplimiento de fórmulas sociales que, por mi parte, lejos de serme violentas, me resultan en extremo satisfactorias.

Consultorio Médico-Quirúrgico
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
CONDE DE GARAY, 5, 2.º
PALENCIA

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

Primera hora

FIRMA DE UN TRATADO

En la Secretaría de Negocios Extranjeros del Ministerio de Estado, se firmará mañana el tratado comercial entre España y Yugoeslavia, tratado que irá refrendado con las firmas del Presidente del Consejo general Primo de Rivera y del Ministro de Yugoeslavia en España.

REUNION DE UN CLAUSTRO

El próximo lunes por la mañana, se reunirá el Claustro de Profesores de la Universidad Central, al objeto de elegir el compañero que ha de llevar la representación del centro en la Asamblea Nacional Consultiva.

UNA VISITA

Esta mañana S. M. la Reina, acompañada de una de sus damas de cámara, giró una detenida visita a las dependencias de la Escuela de Matronas de Santa Cristina, regresando a Palacio a más de la una de la tarde muy satisfecha de su visita.

Espectáculos

El domingo próximo inauguración de la temporada oficial de cine con el estreno de la gran superproducción LA RUE DE LA PAIX y debut de la orquesta HISPANIA que actuará durante todo el invierno en este coliseo.

—El lunes LA CAUTIVA DE SANGHAI.

—El martes debut de las REVISTAS VELASCO, el espectáculo más suntuoso que se presenta en España.

—El miércoles despedida de la compañía.

—El jueves debut de SERRANO-CASALS con el sainete titulado LOS CLAVELES.

El abono a esta temporada de género lírico quedará abierto el domingo próximo.

JOSE CUESTA DEL MURO
Médico Militar
Venéreo – Sífilis – Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 4
MAYOR PRINCIPAL, NUM 27.
Económica los sábados

GRAN ALMACEN
DE PAÑOS
DE
"LOS RIOJANOS"
Alonso y Rodríguez, (S. en C.ª)
Sucesores de TOMÁS ALONSO
CASA FUNDADA EN 1839

Inmenso surtido en Pañería de todas clases
La Casa más importante en su ramo
Novedades en Lanería y géneros de abrigos para Señora.

SECCION DE SASTRERIA
Confección esmerada y económica de toda clase de prendas.

MAYOR PRAL., 110
(Cuatro Cantones)
PALENCIA (PRECIO FIJO)

Colegio-Academia Champagnat
Dirigido por Hermanos Maristas
PALENCIA

Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos, para Bachillerato elemental y Universitario de Ciencias y Letras; preparación para ingreso en el Instituto, y clases especiales de idiomas y música.

Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, cine. Laboratorios de Física, Química e Historia Natural, extensos patios de juegos, magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.

PARA MAS DETALLES
PIDASE REGLAMENTO AL RDO. HERMANO DIRECTOR

La apertura del curso 1929-30, en este Centro, tendrá lugar el día 9 del presente mes.

Más noticias de la capital

EL ATERRIZAJE DE AYER

Dábamos cuenta ayer a nuestros lectores de haber tenido que aterrizar forzosamente por recalentamiento del motor, en unas tierras del término de "Paniguindas", el aeroplano 15-118 de la base militar de Burgos, aparato que resultó con pequeñas averías en los amortiguadores del tren de aterrizaje.

Para reparar dichos desperfectos, llegaron a las cuatro de la tarde a nuestra capital, en automóviles, unos mecánicos de Aviación militar, procedentes del aeródromo de "El Gamonal", provistos del material necesario.

Hechas las reparaciones precisas, el aparato se elevó a las seis de la tarde, tomando rumbo a Burgos, después de evolucionar sobre el campo en que había aterrizado a las doce de la mañana.

Este pequeño accidente de aviación dió lugar a un espectáculo imprevisto, pues durante toda la tarde acudieron al campo citado numerosas personas, y a la hora de elevarse el biplano, pudo presenciar la operación una gran masa de público.

NOTA SOBRE CIRCULACION

Por la Alcaldía se ha dispuesto que quede prohibido el paso de carros cargados de más de una tonelada por la calle de Becerro de Bengoa, debiendo hacer la circulación por la carretera de circunvalación.

Los infractores de esta orden serán multados con CINCUENTA pesetas.

HOTEL SOL
y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMÍNGUEZ
VALLADOLID

COMPRA DE LANAS de todas clases, especialidad en venta de lana lavada para colchones en el Almacén de Pudenciano Paisán Casado del Alisal, (Plaza de Toros). Palencia.

OFICIALES

DE HACIENDA

Libramientos puestos al cobro:
Don Alejandro Llamas.
Don Rafael Cejudo.
Don Plácido Maisterra.
Don Gerardo Moreno.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Jesús Hernández Alonso, hijo de Fidencio y María, M. Antigua, 41.

Eusebio Salas Adán, hijo de Julio y Juana, R. Argentina, 3.

Serapio Medrano Herrero, de Serapio y Alejandra, García Ruiz, 9.

Matrimonios.

Mauro Marín Arija, de Santoyo, con María Patrocinio Valencia Marín, de Itero de la Vega.

Darío Municio Blanco, de Meneses, con Clementina Estébanez Estébanez, de Revilla de Campos.

Defunciones.

Adoración Quevedo Cortés, de 36 años, soltera, C. Alisal, 1.

José María Caballo Delgado, de siete años, José Canalejas, 8.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio. Madrid
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1½ y de 4 a 5 y ½
Mayor pral., 150, 2.º—PALENCIA

SUCESOS LOCALES

Arrollada por una bicicleta

Esta mañana se produjo gran alarma en la calle de Barrio y Mier, al cruce de la de Antonio Maura, con motivo de los repetidos gritos lanzados por una vecina de esta capital, cuya hija, niña de tres años llamada Angeles Antonio Flores, estuvo a punto de ser arrollada por el ciclista Félix Segundo.

Afortunadamente la niña no sufrió daño alguno, porque el ciclista frenó su máquina con oportunidad, pero como decimos los gritos de la madre eran tales que produjeron enorme alarma, dando motivo a que se reuniese en el lugar del suceso gran número de curiosos.

Félix Segundo resultó con ligeras erosiones y tremenda excitación nerviosa, teniendo que ser asistido en la farmacia del señor Herrero.

Multado.

Denunciado ante la Alcaldía por la Guardia de Seguridad, como infractor de las Ordenanzas municipales, ha sido multado el vecino de esta capital Gregorio Bueno.

De última hora

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey el Marqués de Estella.

El presidente del Consejo estuvo en el regio alcázar más de dos horas y al salir se detuvo para conversar con los periodistas, manifestándoles que había estado tanto tiempo en la cámara regia, primero porque llevaba muchos decretos para firmar por don Alfonso y además porque había estado hablando con el monarca para fijar en términos generales el programa del próximo viaje real a Barcelona. Durante este viaje el Rey asistirá a varias operaciones de las maniobras navales de nuestra escuadra.

Dijo también el marqués de Estella que S. M. y en su nombre el Gobierno, había invitado al Presidente de la república portuguesa para que asistiese en Barcelona a las maniobras navales de los buques españoles.

El general Primo de Rivera terminó diciendo a los periodistas que proyectaba visitar en breve plazo diversas capitales de España y que también había estado hablando con el Rey de estos futuros viajes.

El marqués de Estella se despidió de los periodistas hasta la salida del Consejo que ha de celebrarse esta tarde a las siete en el Palacio de la Presidencia.

CONFIRMACION DE UN NOMBRAMIENTO

En la "Gaceta" de hoy se inserta un real decreto del ministerio de Instrucción Pública confirmando el nombramiento del doctor don Luis Octavio de Toledo y Zulueta, para el cargo de decano de la Facultad de Ciencias en la Universidad Central.

PERDIDA

En el trayecto comprendido desde el Casino al final de la calle de Valentín Calderón, se ha extraviado un enlace con iniciales en oro. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en el comercio de Hijo de Ventura del Olmo, donde se gratificará.

Inauguración de un grupo escolar en Lantadilla

Hoy hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del alcalde de Lantadilla, don Mariano Lantada y concejal del mismo Ayuntamiento don Emilio Guerra, quienes tuvieron la atención de invitarnos a la inauguración del magnífico grupo escolar construído en aquel pueblo.

Con el mismo objeto visitaron también en la mañana de hoy a las autoridades y otras personalidades palentinas.

Con verdadera satisfacción recoge EL DIARIO las noticias que con relativa frecuencia, le llegan de los diferentes pueblos de la provincia, sobre inauguraciones de grupos escolares, aperturas de nuevas escuelas y toda clase de mejoras en el interesante problema de la enseñanza.

Es Palencia—podemos decirlo con legítimo orgullo—una de las provincias de España que cuenta con más escuelas y donde el fantasma del analfabetismo va desapareciendo. En alguna ocasión nos hemos hecho eco de casos realmente consoladores, que en algunos pueblos se han dado, presentando quintas enteras sin un sólo analfabeto. Hoy nos complacemos en recoger en estas columnas, la noticia de esa nueva inauguración de un grupo escolar en el laborioso pueblo de Lantadilla. Ayer fué Grijota y le sigue hoy otro pueblo donde también se han preocupado de este trascendental problema. Y así—poco a poco—nuestra provincia se va llenando de edificios escolares, nuevos, pulcros, capaces de contener en ellos todas las modernas prácticas pedagógicas, ahuyentando, a fuerza de entusiasmo y sacrificios, el recuerdo de aquellas escuelas miserables, que no eran sino viejos y semiderruídos caserones faltos de toda higiene y donde toda incomodidad tenía su asiento.

EL DIARIO se enorgullece de haber defendido con tesón y en todo momento, este noble ideal de la enseñanza, de haber laborado con entusiasmo por la pronta solución del problema en nuestra provincia.

Y al ser testigo ahora del despertar que se nota en todos los pueblos palentinos, participa también de la misma satisfacción con que en ellos se acogen estas mejoras escolares, que son en los pueblos motivo de un sano y noble orgullo.

Al cerrar la edición

LAS MANIOBRAS NAVALES

Telegrafían desde Santa Pola que el almirante de la escuadra ha conversado con los periodistas, manifestando que las maniobras navales que en la actualidad realiza nuestra escuadra, no tienen ninguna finalidad próxima ni guerrera determinada.

Trátase únicamente de adiestrar a nuestros marinos y de demostrar que en caso de necesidad la escuadra española sería más que suficiente para defender un ataque de cualquier escuadra extranjera a nuestras islas Baleares.

El almirante se mostró satisfechísimo de la marcha de las maniobras y de las pruebas de pericia y resistencia de que están dando prueba el personal y el material de nuestra flota de guerra.

LA HIJA DEL "DUCE"

Comunican desde Sevilla que la hija de Mussolini, acompañada del señor Cruz Conde, estuvo esta mañana en el recinto de la Exposición visitando numerosas instalaciones y diversos pabellones de las Repúblicas americanas.

Esta tarde marchará en automóvil a Córdoba para asistir a la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa de aquella capital, con motivo de las ferias y fiestas de otoño.

A última hora de la tarde regresará a Sevilla para asistir a la inauguración del pabellón construído por Colombia en el recinto de la Exposición.

INAUGURACION DE UN PABELLON

Esta noche a las diez y media se celebrará en Sevilla un brillantísimo acto para inaugurar el pabellón construído en la Exposición por la República de Colombia.

El pabellón ha sido bendecido esta mañana por el Cardenal Arzobispo, revistiendo la solemnidad religiosa gran brillantez.

Al acto inaugural asistirán el infante don Carlos y sus hijos.

MOVIMIENTO DE BARCOS

Telegrafían desde Cartagena que han entrado en aquel puerto los acorazados Jaime I y Alfonso XIII, seguidos del Blas de Lezo y numerosos torpederos de la escuadra que maniobra en el Mediterráneo.

El Blas de Lezo entró en el arsenal para limpiar fondos y los demás barcos de guerra quedaron amarrados en la dársena "Curra".

También comunican que salió el cañonero "Canalejas" con rumbo a Barcelona conduciendo al Capitán General del departamento marítimo, que va a esperar a lo reyes en la ciudad condal, para acompañarlos durante los días que se embarquen para presenciar las maniobras navales del Mediterráneo.

MORO NOTABLE

Noticias recibidas de Alhama dan cuenta de que ha llegado a aquella población el Bajá de Xaguen, acompañado de su hijo y de dos secretarios.

EL ACUERDO DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Bajo la presidencia del Sr. Ossorio y Gallardo y acompañado de todos los señores que componen la Junta de Gobierno, celebró sesión la Academia de Jurisprudencia, para tratar de la invitación que se la hace, como a las demás Academias, para que designe una representación que asista a la Asamblea Consultiva cuando se discuta el anteproyecto de Constitución.

La Academia acordó no enviar representante alguno a dicha Asamblea.

CAMBO, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El ex ministro señor Cambó, después de ser asistido dos veces por el doctor Asuero, ha marchado a Bilbao para asistir allí a una reunión industrial. Desde allí marchará a Asturias. Dice que va a publicar en breve un libro titulado "La liquidación de una dictadura".

ESTAFADOR DETENIDO

Oviedo.—Ha sido detenido Vicente Moratiel, que se dedicaba a ofrecer escuelas a los opositores, siempre que éstos le facilitasen a él tres mil pesetas. El juez de instrucción interrogó al detenido acerca de la significación de un telegrama que le fué ocupado y que decía: "Suspenda toda gestión hasta que el director vaya a esa".

Este despacho estaba puesto en Madrid y dirigido a otra persona. El detenido se negó a aclarar. Se ha ordenado la detención del director de una agencia establecida en Madrid, el cual ha salido ya para Oviedo debidamente custodiado e incomunicado. También ha sido detenido el destinatario del telegrama antes citado por suponérsele empleado de la Agencia. Se cree que hay muchas personas complicadas en este asunto.

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 31
BURGOS

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12. Palencia

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

Almacenes de Maderas
ZACARÍAS CÁMARA
Paseo San Isidro, 2.-VALLADOLID — Estación Ferrocarril.-BURGOS— Calle Nueva.-MEDINA DE RIOSECO—Ignacio Martínez de Azcoitia.-PALENCIA y BURGO DE OSMA (Soria).
Norte, Tea, Soria, Portugal, Galicia y París para construcción.—Maderas especiales para Carruajes, Carpintería, Silleros y Cedaceros y para Ebanistería Caoba de Cuba, Roble Americano, Nogal, Satén y Chapas.—Nogal, Roble, Haya, Aliso y Castaño, Fresno y Chopo del País. - Encina para dientes de coronas.

Pudiera interesarle a usted
la noticia del éxito obtenido en los recientes exámenes de **ingreso** en el **Instituto**, habiendo sido **admitidos** TODOS los presentados.
Nunca habíamos llegado a tales resultados
Alumnos internos (840 pesetas anuales), externos y medio-pensionistas
PRIMERA ENSEÑANZA
ESTUDIOS DE COMERCIO, siendo Profesores los HH. de las Escuelas Cristianas
SEGUNDA ENSEÑANZA
ESTUDIOS DE CULTURA GENERAL
Profesorado titulado
GRANDES REFORMAS
Capilla, Gabinetes de Física, etcétera
Centro Politécnico de San Isidoro
PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN CHISTE INEXPLICABLE

=¿Pero tú te lo explicas? Por qué de casa a la taberna tardo diez minutos y de la taberna a casa tardo más de una hora?

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—Eres muy bruto, y te voy a meter un bofetón en esa pared a ver si aprendes.

—Y así ¿cómo voy a aprender?

—Porque es una pared maestra.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORDUÑA, 6 octubre.
Vapor OROPESA, 20 octubre.
Vapor ORBITA, 3 noviembre.

Siguiendo vía Canal de Panamá a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Hijos de Basterrechea

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

El precio de pasaje en tercera clase, con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de pesetas 555,25.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, n.º 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

MOSAICOS

VARIADOS DIBUJOS - GRANDES EXISTENCIAS

MATERIAL GARANTIZADO

CEMENTOS - COCINAS - BALDOSIN

Yeso y otros materiales de construcción

Pancracio Arranz — Mayor pral., 33 PALENCIA

AZULEJOS

NITRATO DE CHILE

15 a 16 o/o de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMÁS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—Apartado 6

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

Guardia Civil

CASA PORRAL.—Sastrería general militar

Frente al Instituto de 2.ª Enseñanza.—PALENCIA

Esta Casa se dedica exclusivamente a Confecciones Militares, teniendo un taller especializado en Confecciones para la GUARDIA CIVIL, con una diferencia de precio considerable con relación a las demás casas, doy facilidades de pago.

NOTA.—Consultar precios ó pidan muestras que se sirven a todas partes.

BICICLETAS

PEUGEOT - AUTOMOTO - ALCYON
B. S. A.

y de todas las buenas marcas del mundo.
A precios de fábrica.

Antes de comprar la bicicleta que le interesa visite la Casa

R. SALAMANCA

Mayor Principal, 53 — PALENCIA

y economizará dinero.

BICICLETAS DE NIÑO, desde 65 pesetas.

ACCESORIOS
de todas las clases, baratísimos.

MOTOCICLETAS B. S. A. - GRIFFON - DKW y otras marcas.

Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:

En hacer fotos «Kodak»,
En mostrar sus fotos «Kodak»,
En volver a ver sus fotos «Kodak»,

porque volver a ver sus fotos es vivir de nuevo sus vacaciones.

El "Kòdak"

no precisa aprendizaje: Ud. aprieta el disparador y suya queda para siempre la escena que le sedujo. ¡Es tan fácil! ¡Y tan poco costoso!

En el establecimiento de artículos fotográficos de

Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
PALENCIA

hallará Ud. «Kodaks» desde 48 ptas., y «Brownies», desde 21 ptas.

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS

para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Moran y Cñía. S. L.

CASADO DEL ALISAL "LA CUBANA" — TELEFONO, 192 PALENCIA

Fábrica de Yesos y Escayolas de

NICANOR VALDEOLMILLOS

TARIEGO

Suministro de fluido eléctrico

Venta de Baños y Tariego

MOLINO PARA PIENSOS

CARRANCIO ARROYO

MÉDICO — VILLOLDO

Aplicaciones de Reflexoterapia por el procedimiento Asuero y los modernos y más eficaces de Oyarzabal y Jean Jorge.

Cura eficaz del reumatismo - varices - hemorroides - diabetes - estreñimiento - tuberculosis - quirúrgicas - algias insonnio - cefaleas - zumbidos - vértigos - epilépsia.

Todos los días en Vill. ldo; los jueves en Carrión, Fonda de la Estefanía; en Villarramiel, los días 23, 24 y 25, Fonda de la Gigantilla; y en Palencia, 28, 29 y 30, de 10 á 1 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde, en el Hotel Central.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN DE

Paz Villarán

Estudio de todos los figurines, práctico, seguro y rápido

Desde el 1 de octubre, quedan abiertas las clases de enseñanza teórica y práctica de corte y confección dirigidas por la señorita Paz Villarán.

Esta acreditada Academia cuenta con todos los medios para poder servir con esmero y rapidez a su distinguida y numerosa clientela.

Se proporciona a las alumnas internado, o casas de confianza para hospedarse, y para cuantos más datos soliciten dirigirse a

MAYOR PRINCIPAL, 187, 1.º

Esta Academia dispone también de máquinas para hacer vainicas. Se sirven los encargos con prontitud. Se toman encargos de confección y arreglos esmerados en toda clase de prendas de piel, cuellos, para Modistas y Sastres.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION EN LA LIBRERIA DE SANTIAGO RINCON

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12 — PALENCIA

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

Talleres - DONCEL

Trisurcos para la siembra; prensas para uva, varias formas y dimensiones.

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

AVENIDA DE VALLADOLID

TELEFONO 257.—PALENCIA

Máquinas aventadoras con motor y sin él; prensas para uva varias formas y dimensiones.

Asuero en Palencia

Botas, zapatos y sandalias, por muy malos que estéis, no apurarse, ir al HOSPITAL DE CALZADO, Mayor Principal, número. 185 y en media hora os quedarán como nuevos por los procedimientos más modernos de la terapéutica zapateril.

También se tiñen de cualquiera color y se dispone de un aparato doble de ensanchar. muy moderno.

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

NADA DE ESPERAR TURNO

TRINCHERAS

EL SIGLO XX

ABRIGOS CUERO

EL SIGLO XX

PIJAMAS

EL SIGLO XX

¡OCASION!

un vestido de pana cotelé para señora o señorita

3 metros y medio

10,15 pesetas

Expuesto en los escaparates DE

EL SIGLO XX

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con

JABON CHIMBO

en trozos de 100 y 250 gramos

Traspaso en Valladolid

Importante comercio de ultramarinos, sitio céntrico, muy transitado, con vida próspera y situado en esquina destacadísima. Se traspasa. Asunto serio; Dirigirse en Valladolid al Apartado de Correos, 75.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

CULTIVADORES PARA PATATAS, remolacha, etc., construcción especial de acero. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega. Palencia, sucesor de Ahles y Schlayer. 4

Toldos para carros
Nuevos y usados
a precios económicos
EN LA GUARNICIONERIA
VIUDA DE ZACARIAS MARTIN
Mayor pral., 103.—Palencia

Agotamientos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Cafés Costa Rica y La China
Son los mejores
Dirijan sus pedidos al
Representante para esta provincia,
Francisco Aguado
PALENCIA 4

SE VENDE la casa número 23 de la calle Marqués de Albaida, con facilidades para el pago. Tiene piso principal y planta baja para taller, carbonería, etc. Informarán en el Colegio. El mismo dueño vende una cabra.

LE INTERESA LEER MAÑANA EL DIARIO PALENTINO

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA
15.º DE CABALLERIA

Debiendo tener lugar el próximo sábado 28 del actual la subasta del "fiemo" del ganado del Regimiento de Cazadores de Talavera 15.º de Caballería, durante un año que empezará el 1.º de octubre próximo; los que deseen concurrir a la misma deberán presentar pliego cerrado, antes de las 11 horas del mencionado día 28.

Las condiciones a que aquella ha de ajustarse están de manifiesto en la oficina de Mayoría del expresado, todo los días desde las 10 a las 13.

Palencia a 23 de septiembre de 1929.— El Comandante Mayor, *Manuel Navia Osorio.*—V.º B.º, El Coronel, *Regueral.*

SE VENDE una novilla de raza, preñada, de cuatro meses. Razón enfrente de los Cuarteles, Estanco, Leandro de la Torre.

SE ARRIENDA una huerta con casa en Allende el Río. Para tratar, con la viuda de Santiago Díez Monés. Informarán en la misma.

SE VENDE un carro nuevo sementero de lanza, con accesorio, varas, precio 225 pesetas. Taller de Félix Beltrán, Astudillo. (Palencia).

Todo lo que necesite para su escritorio
LIBROS RAYADOS
COPIADORES DE CARTAS
PAPEL CARBON Y CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, TINTAS, ESCRIBANIAS,
PAPELERIA
Albino R. Alonso
ARTICULOS FOTOGRAFICOS
KODAK
Mayor pral., 79
KODAK

VENTA DE UVA. Como en años anteriores, se vende barata, por pequeñas y grandes partidas, en la finca de don Guillermo González, (frente a los nuevos Cuarteles.)

VENDESE cinco lotes de abono, un macho burreño, alzada dos dedos sobre la marca y una casa sita en la calle Rizarzuela, número 15, por testamentaría. Razón en expresada casa.

SE VENDE un carro de varas con toldo y arreos, seminuevo, para una caballería. Informes José Primo, en Magáz (Palencia.)

LE INTERESA LEER MAÑANA EL DIARIO PALENTINO

SE VENDEN 77 ovejas de todas edades. Informes, Gumersindo Martínez, en Amayuelas de Abajo (Palencia).

SE VENDE una vaca holandesa próxima a parir del segundo parto. Para verla y tratar Fábrica de harinas Santa Cecilia. Quintana del Puente.

PALOMINA. Vendo doscientas fanegas. Dirigirse a Juan Alonso, Plaza Mayor, Villada.

VINO CLARETE superior de Rioja, a 0,60 litro, casa de los Maños, Barrio y Mier, 14, y Conde Garay, 11.

AUTOMOVILES de alquiler, de cuatro y siete plazas. Baquerín. Avisos, Panaderas, 26. Teléfono, 61.

SEMBRADORAS. Las mejores marcas y de mayor rendimiento. Precios y condiciones muy ventajosas. Casa J. Revuelta, Avenida de Casado del Alisal (La Cubana.) Palencia.

SE TRASPASA por no poderlo atender su dueño, el Hotel Correos, de Alar del Rey, muy acreditado y en sitio céntrico; amplias habitaciones con gran cochera para automóviles. Para tratar, con su dueño, el Cartero de Herrera de Pisuerga, (Palencia.)

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

SE NECESITA meritorio con sueldo y se desean comprar dos estufas para carbón. Informes en esta Administración.

AUTOMOVIL buen uso a toda prueba se vende muy barato. Razón Mayor pral., 105, Relojería.

VENDESE seleccionadora Marot número 6; hace dos cargas por hora, seminueva y económica. Dirigirse a Pedro Herreros. Requena de Campos.

LABRADORES. Se vende trigo blanco, superior, y trigo manitova. Informará en Castromocho Sebastián Martín.

ABONO. Se cede en arriendo, corral de ovejas, para abastecerle de paja para camas. Informes, Plazuela de Paredes, número 3, Palencia.

SE ARRIENDAN veinta cargas de tierra y pradería, mitad de cada, todo inmejorable, facilidad riego y agua abundante. Amplias cuadras, para 80 ganados, y vivienda adecuada. Dirigirse a Narciso Velasco, en Saldaña.

SE VENDE piano manubrio de 65 martillos, seminuevo. Informes, Justino Blanco, en Baños de Cerrato, (Palencia.)

EL DIARIO PALENTINO PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

VENDENSE bocoyes y pipas de varios tamaños, para vino. Droguería de Dámaso García, calle Mayor Principal, 130.

SE VENDE una prensa de uva y una partida de chopos. Para tratar, José Vigil, Granja de San Miguel, Quintana del Puente.

SE VENDEN dos casas juntas o separadas, calle de Rizarzuela, números 5, y 5 duplicado. Para informes Trompadero, 3 Palencia.

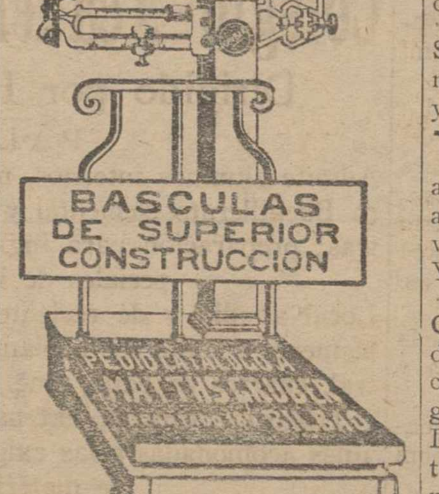

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

SE VENDE Chevrolet cinco plazas, torpedo seminuevo, muy barato. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una partida de tablones pino Norte; seminuevos, varias dimensiones. Informará Fermín Martín, Paseo de los Frailes, (Huerta-Matilla.)

ALFALFA. Se vende en la huerta de Pedrosa, al Prado de la Lana.

SE VENDEN tres cabras cubiertas del segundo parto. Informes Benito Torío, en Castromocho (Palencia.)

SE VENDE comedor completamente nuevo. Informes Plaza Mayor, 11, principal.

AGENTE DE VENTAS de amortiguadores hidráulicos para automóviles, se necesita exclusiva para esta región. Escribir: Yañez, Santa María, 9, Bilbao.

CASAS vendería calle céntrica dando facilidades para el pago o cambiaría por viejas con corrales grandes; vendo camioneta marca Delaye, en buenas condiciones y tres macizos nuevos para camioneta. Cervantes, 4, bajo.

SACO GUARDARROPA recomendado por su gran utilidad. De venta en la librería de don Santiago Rincón.

M.C.D.2022